

**NORMATIVA DE REFERENCIA:** ORDEN ECD/1173/2022, de 3 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 27/07/2022).

# IES Ramón y Cajal

**GEOGRAFÍA. Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º  
BAC**

Dpto. de GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES Ramón y Cajal, Huesca



## **Contenido GEOGRAFÍA. Programación Didáctica. Curso 24/25. 2º BAC**

a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas	3
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	5
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación	15
d) Criterios de calificación	16
e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación	18
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales	19
g) Plan de recuperación de materias pendientes	20
h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	20
i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	22
j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa	24
k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón	25
l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	25
m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado	27
Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento	28
Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo	31

### a) Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas

En este apartado mostramos la relación existente entre competencias específicas y criterios de evaluación.

	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CE.G.1	<i>CE.G.1.Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</i>	<p>1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>
CE.G.2	<i>CE.G.2.Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</i>	<p>2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>
CE.G.3	<i>CE.G.3.Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio .</i>	<p>3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p>3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>

<p><b>C E · G · 4</b></p>	<p><b>CE.G.4.</b><i>Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</i></p>	<p>4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. 4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>
<p><b>C E · G · 5</b></p>	<p><b>CE.G.5.</b><i>Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.</i></p>	<p>5.1 Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>
<p><b>C E · G · 6</b></p>	<p><b>CE.G.6.</b><i>Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos .</i></p>	<p>6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. 6.2 Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>

<b>C E · G · 7</b>	<b>CE.G.7.</b> <i>Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</i>	7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.
--	--	---

### b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

En este apartado incluimos la secuenciación a lo largo del curso de la materia de Geografía. Se comienza con el estudio del medio físico y las interacciones que se producen entre los diferentes elementos del mismo. Se justifica con la necesidad de estudiar en su conjunto ese escenario sobre el cual van a tener lugar las actividades humanas. Una vez comprendido ese medio físico ya podremos abordar el estudio de las actividades humanas y sus impactos sobre el mismo. También es imprescindible ese conocimiento del medio para comprender en profundidad la distribución territorial de muchas de las actividades humanas.

En primer lugar, incluimos un cuadro sintético donde reflejamos la relación existente entre unidades didácticas y criterios de evaluación.

E V A L U A C I O N	UD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN													
		1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	
1ª	1-GEOMORFOLOGÍA				X	X	X	X	X						
	2-CLIMA Y VEGETACIÓN				X	X	X	X	X						
	3-HIDROLOGÍA				X	X	X	X	X		X			X	
2ª	4-GLOBALIZACIÓN	X		X				X	X	X	X				
	5-SECTOR PRIMARIO			X	X			X	X			X	X		
	6-SECTOR SECUNDARIO			X	X			X	X				X		
3ª	7-SECTOR TERCIARIO			X	X			X	X				X		
	8-POBLACIÓN		X					X	X				X	X	
	9-CIUDADES Y TERRITORIO	X		X					X			X			

A continuación, incluimos un cuadro resumen con los elementos curriculares de las distintas unidades didácticas programadas.



UNIDAD DIDÁCTICA 1: GEOMORFOLOGÍA		1º EVALUACIÓN																											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																										
<p>3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p><b>3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</b></p> <p>4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p>4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>	<p>3.1a Localiza y reconoce en mapas áreas geomorfológicas, litológicas y unidades de relieve.</p> <p><b>3.2a Comprende y explica la distribución y características de las diferentes áreas litológicas, unidades morfoestructurales y unidades de relieve.</b></p> <p>4.1a Localiza, valiéndose de las TIG si fuera necesario, fenómenos geomorfológicos o unidades de relieve.</p> <p>4.2a Realiza producciones en las que explica distintos aspectos de la diversidad geomorfológica, llegando a sus propias conclusiones.</p>	<p>Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <p><i>La evolución geológica de la Península, áreas litológicas y su reflejo en los modelados actuales. Las grandes unidades morfoestructurales. Localización y clasificación de unidades de relieve. Materiales y riesgos geológicos.</i></p>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una prueba escrita (PE1.1.) y un dossier de prácticas (PR1). Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="5">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>3.1</th> <th>3.2</th> <th>4.1</th> <th>4.2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PE1.1</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>PR1</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>		CRITERIOS EVALUACIÓN					INSTR.	3.1	3.2	4.1	4.2	PE1.1	X	X	-	-	PR1	X	X	X	X					
CRITERIOS EVALUACIÓN																													
INSTR.	3.1	3.2	4.1	4.2																									
PE1.1	X	X	-	-																									
PR1	X	X	X	X																									
<p><b>Aclaraciones a la concreción de los criterios de evaluación en esta unidad y su distribución en las diferentes actividades:</b>            Cuando el alumno utiliza los conocimientos adquiridos para explicar los distintos elementos del medio físico, asignamos el 3.2.a; Si ese proceso se desencadena a partir de la identificación de fenómenos en mapas, se añade el 3.1.a.            La realización de las distintas prácticas propuestas donde el alumno ha de buscar las distintas relaciones geográficas y llegar a sus conclusiones queda englobada en el 4.1.a; si exige la localización de fenómenos, se añade el 4.1.a.</p>																													

UNIDAD DIDÁCTICA 2: DOMINIOS BIOCLIMÁTICOS 1º EVALUACIÓN																												
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																									
<p>3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p><b>3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</b></p> <p>4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p>4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>	<p>3.1b Localiza y reconoce en mapas la distribución climática peninsular y los dominios biogeográficos.</p> <p><b>3.2b Comprende y explica la distribución y características de las diferentes climas peninsulares y de la vegetación asociada a los distintos dominios biogeográficos.</b></p> <p>4.1b Localiza, valiéndose de las TIG si fuera necesario, fenómenos climáticos o biogeográficos.</p> <p>4.2b Realiza producciones en las que explica distintos aspectos de la diversidad climática y biogeográfica de la Península.</p>	<p>Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes bioclimáticos y edáficos ,y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <p>Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.</p> <p>Biodiversidad y suelos. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.</p>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una prueba escrita (PE1.2.) y un dossier de prácticas (PR2) y Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="5">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>3.1</th> <th>3.2</th> <th>4.1</th> <th>4.2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PE1.2.</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>PR2.</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	CRITERIOS EVALUACIÓN					INSTR.	3.1	3.2	4.1	4.2	PE1.2.	X	X	-	-	PR2.	X	X	X	X					
CRITERIOS EVALUACIÓN																												
INSTR.	3.1	3.2	4.1	4.2																								
PE1.2.	X	X	-	-																								
PR2.	X	X	X	X																								
<p><b>Aclaraciones a la concreción de los criterios de evaluación en esta unidad y su distribución en las diferentes actividades:</b>            Cuando el alumno utiliza los conocimientos adquiridos para explicar los distintos elementos climáticos o relacionados con la vegetación, asignamos el 3.2.b; Si ese proceso se desencadena a partir de la identificación de fenómenos en mapas, se añade el 3.1.b.            La realización de las distintas prácticas propuestas donde el alumno ha de buscar las distintas relaciones geográficas y llegar a sus conclusiones queda englobada en el 4.2.b; si exige la localización de fenómenos, se añade el 4.1.b.</p>																												



UNIDAD DIDÁCTICA 3: HIDROLOGÍA Y GESTIÓN HÍDRICA 2ª EVALUACIÓN																																																										
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																																																							
2.2	2.2.a. Extrae información de paisajes naturales comentando fuentes visuales utilizando la metodología propuesta.	Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una prueba escrita (PE2.1.), un dossier de prácticas (PR3), comentarios de paisaje (COM) y un trabajo de investigación (TC). Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">INSTR.</th> <th colspan="7">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>2.2</th> <th>3.1</th> <th>3.2</th> <th>4.1</th> <th>4.2</th> <th>5.2</th> <th>7.1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PE2.1</td> <td>-</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>PR3</td> <td>-</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>COM</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TC</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	INSTR.	CRITERIOS EVALUACIÓN							2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.2	7.1	PE2.1	-	X	X	-	-	-	-	PR3	-	X	X	X	X	X	-	COM	X	-	-	-	-	-	-	TC	-	-	-	-	-	-	X								
INSTR.	CRITERIOS EVALUACIÓN																																																									
	2.2	3.1		3.2	4.1	4.2	5.2	7.1																																																		
PE2.1	-	X		X	-	-	-	-																																																		
PR3	-	X		X	X	X	X	-																																																		
COM	X	-		-	-	-	-	-																																																		
TC	-	-		-	-	-	-	X																																																		
3.1	3.1c Localiza y reconoce en mapas la distribución de regímenes fluviales y de las diferentes vertientes y cuencas hidrográficas.	Red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.																																																								
3.2	<b>3.2c Comprende y explica la distribución y características de las diferentes vertientes hidrográficas y de los regímenes fluviales.</b>	Riesgos generados por las personas. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.																																																								
4.1	4.1c Localiza, valiéndose de las TIG si fuera necesario, fenómenos hidrológicos.																																																									
4.2	4.2c Realiza producciones en las que explica distintos aspectos de la diversidad hídrica peninsular.																																																									
5.2	5.2a. Indaga sobre los impactos ambientales de las actividades humanas en relación con la gestión del agua, especialmente en las cuencas que presentan déficit hídrico.																																																									
7.1.	7.1.a Integra los conocimientos adquiridos en las unidades sobre geografía física en el estudio del medio físicos de un contexto local.																																																									

**Aclaraciones a la concreción de los criterios de evaluación en esta unidad y su distribución en las diferentes actividades:**

Cuando el alumno utiliza los conocimientos adquiridos para explicar los distintos elementos climáticos o relacionados con la vegetación, asignamos el 3.2.b; Si ese proceso se desencadena a partir de la identificación de fenómenos en mapas, se añade el 3.1.b.

La realización de las distintas prácticas propuestas donde el alumno ha de buscar las distintas relaciones geográficas y llegar a sus conclusiones queda englobada en el 4.1.a; si exige la localización de fenómenos, se añade el 4.1.a.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: LA GLOBALIZACIÓN 2ª EVALUACIÓN																																	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																														
1.1	1.1.a. Reflexiona sobre los impactos ambientales derivados de la globalización económica y la división espacial del trabajo derivada de dicho proceso.	- España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una prueba escrita (PE2.2.) y un dossier de prácticas (PR3). Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>1.1</th> <th>1.2</th> <th>2.1</th> <th>4.1</th> <th>5.1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PE2.2</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>PR3</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	CRITERIOS EVALUACIÓN						INSTR.	1.1	1.2	2.1	4.1	5.1	PE2.2	X	-	X	X	-	PR3	X	X	-	X	X						
CRITERIOS EVALUACIÓN																																	
INSTR.	1.1	1.2		2.1	4.1	5.1																											
PE2.2	X	-		X	X	-																											
PR3	X	X	-	X	X																												
2.1	2.1a Comprende el impacto sobre el medio de las actividades humanas generados por el proceso de globalización.	- España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.																															
4.1	<b>4.1d Localiza e identifica las grandes áreas geoeconómicas mundiales comprendiendo la posición relativa de España en el mundo.</b>	España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.																															
5.1	5.1a Investiga y comprende el sistema de relaciones económicas globalizadas y su efecto en los sectores.																																



UNIDAD DIDÁCTICA 5: SECTOR PRIMARIO Y ESPACIO RURAL		2ª EVALUACIÓN																																											
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																																										
2.1	2.1b Comprende el impacto sobre el medio de las actividades que se desarrollan en los espacios rurales.	<p>Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p> <p>Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.</p>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una prueba escrita (PE2.2.) y un dossier de prácticas (PR3), se continúa también con la metodología del comentario de paisaje (COM) Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="7">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>2.1</th> <th>2.2</th> <th>4.2</th> <th>5.2</th> <th>6.1</th> <th>6.2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PE2.2</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>PR3</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>COM</td> <td></td> <td>100</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	CRITERIOS EVALUACIÓN							INSTR.	2.1	2.2	4.2	5.2	6.1	6.2	PE2.2	X	-	-	-	-	X	PR3	X	-	X	X	X	X	COM		100											
CRITERIOS EVALUACIÓN																																													
INSTR.	2.1			2.2	4.2	5.2	6.1	6.2																																					
PE2.2	X			-	-	-	-	X																																					
PR3	X			-	X	X	X	X																																					
COM				100																																									
2.2	2.2b. Extrae información de paisajes humanizados a través del análisis de imágenes de paisajes agrarios.																																												
4.2	4.2c Realiza producciones en las que explica distintos aspectos de las dinámicas recientes de los espacios rurales.																																												
5.2	5.2a. Indaga sobre los impactos ambientales de las actividades humanas en relación con los procesos de producción, transporte y consumo.																																												
6.1	6.1a. Justifica la necesidad de los mecanismos de compensación territorial a través de las políticas europeas relacionadas con los espacios rurales (PAC, políticas de desarrollo rural...).																																												
6.2	<b>6.2a. Argumenta sobre la localización de actividades económicas en el espacio rural y sobre el poblamiento como reflejo de la localización de la población en el territorio.</b>																																												

**Aclaraciones a la concreción de los criterios de evaluación en esta unidad y su distribución en las diferentes actividades:**

Se aprecian criterios que son redundantes como el 1.1, 2.1 y 5.2. Se han distribuido en diferentes instrumentos de evaluación salvo el 1.1, que aparece en ambos.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: EL ESPACIO INDUSTRIAL Y SUS RETOS		3ª EVALUACIÓN																																							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																																						
2.1	2.1c Comprende el impacto sobre el medio de las actividades que se desarrollan en los espacios industriales.	Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una prueba escrita (PE3.1.) y un dossier de prácticas (PR4), se continúa también con la metodología del comentario de paisaje (COM) Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="1496 869 2011 1045"> <thead> <tr> <th colspan="6">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>2.1</th> <th>2.2</th> <th>4.1</th> <th>4.2</th> <th>6.2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PE2.1</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>PR4</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>COM</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>			CRITERIOS EVALUACIÓN						INSTR.	2.1	2.2	4.1	4.2	6.2	PE2.1	X	-	X	-	X	PR4	X	-	X	X	X	COM		X									
CRITERIOS EVALUACIÓN																																									
INSTR.	2.1					2.2	4.1	4.2	6.2																																
PE2.1	X					-	X	-	X																																
PR4	X					-	X	X	X																																
COM		X																																							
2.2	2.2c. Extrae información de paisajes humanizados a través del análisis de imágenes de paisajes industriales.																																								
4.1	4.1e Localiza y explica los fenómenos de distribución espacial de la industria en España.																																								
4.2	4.2e Realiza producciones en las que explica distintos aspectos de los espacios industriales y de la evolución de la mano de obra en ese sector.																																								
6.2	<b>6.2b. Argumenta sobre la localización de actividades industriales en territorio español.</b>																																								

**Aclaraciones a la concreción de los criterios de evaluación en esta unidad y su distribución en las diferentes actividades:**

UNIDAD DIDÁCTICA 7: EL SECTOR TERCIARIO		3ª EVALUACIÓN																																							
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																																						
2.1	2.1c Comprende el impacto sobre el medio de las actividades terciarias que más se relacionan con el mismo (turismo).	Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una prueba escrita (PE3.1.) y un dossier de prácticas (PR4), se continúa también con la metodología del comentario de paisaje (COM) Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="1496 932 2016 1109"> <thead> <tr> <th colspan="6">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>2.1</th> <th>2.2</th> <th>4.1</th> <th>4.2</th> <th>6.2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PE2.1</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>PR4</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>COM</td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>			CRITERIOS EVALUACIÓN						INSTR.	2.1	2.2	4.1	4.2	6.2	PE2.1	X	-	X	-	X	PR4	X	-	X	X	X	COM		X									
CRITERIOS EVALUACIÓN																																									
INSTR.	2.1					2.2	4.1	4.2	6.2																																
PE2.1	X					-	X	-	X																																
PR4	X					-	X	X	X																																
COM		X																																							
2.2	2.2d. Extrae información de paisajes humanizados a través del análisis de imágenes de paisajes relacionados con actividades terciarias.																																								
4.1	4.1f Localiza y explica los fenómenos de distribución espacial de los servicios en España.																																								
4.2	4.2f Realiza producciones en las que explica distintos aspectos de los espacios terciarios y de la evolución de la mano de obra en ese sector.																																								
6.2	<b>6.2c. Argumenta sobre la localización de actividades terciarias en el territorio.</b>																																								



Aclaraciones a la concreción de los criterios de evaluación en esta unidad y su distribución en las diferentes actividades:

UNIDAD DIDÁCTICA 8: POBLACIÓN, ESTRUCTURA Y RETOS		3ª EVALUACIÓN	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN



<p>1.2</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>6.2</p> <p>7.1</p>	<p>1.2.a Debate e intercambia ideas sobre los retos de España ante su estructura demográfica y distribución en el territorio.</p> <p>4.1h Localiza y explica los fenómenos de distribución espacial relacionados con la población: densidad de población y aspectos relacionados con la estructura de la población o las dinámicas demográficas.</p> <p>4.2h Realiza producciones en las que explica distintos aspectos de la estructura demográfica de la población española: mortalidad, natalidad, crecimiento vegetativo.</p> <p><b>6.2e. Argumenta sobre los desequilibrios en la distribución de los fenómenos relacionados con la estructura demográfica de la población española.</b></p> <p>7.1.b Integra los conocimientos adquiridos en las unidades sobre geografía humana en el estudio de casos en un contexto local.</p>	<p>La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.</p>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una prueba escrita (PE3.2.) y un dossier de prácticas (PR5), se realiza también un trabajo de investigación, siguiendo los principios de la Geografía en un contexto cercano al alumno. El alumno propone y defiende ideas acerca de los efectos de la situación demográfica actual (DEB). Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" data-bbox="1496 600 2016 804"> <thead> <tr> <th colspan="6">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>1.2</th> <th>4.1</th> <th>4.2</th> <th>6.2</th> <th>7.1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PE3.2</td> <td></td> <td>X</td> <td>-</td> <td>X</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>PR5</td> <td></td> <td>20</td> <td>100</td> <td>20</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TC</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>DEB</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	CRITERIOS EVALUACIÓN						INSTR.	1.2	4.1	4.2	6.2	7.1	PE3.2		X	-	X	-	PR5		20	100	20		TC					X	DEB	X										
CRITERIOS EVALUACIÓN																																													
INSTR.	1.2	4.1	4.2	6.2	7.1																																								
PE3.2		X	-	X	-																																								
PR5		20	100	20																																									
TC					X																																								
DEB	X																																												

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN PARA LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN																														
1.1 2.1 4.1 4.2 6.1	<p>1.1b: A partir del estudio de los impactos ambientales de las ciudades se cuestionan las políticas urbanas y modos de vida insostenibles.</p> <p>2.1d Valora los impactos sobre el medio relacionados con las formas de vida en las ciudades.</p> <p>4.1i Localiza y explica los fenómenos de distribución espacial relacionados con la organización territorial del estado y las redes urbanas.</p> <p><b>4.2i Realiza producciones en las que explica distintos aspectos de la estructura de las ciudades cuyo reflejo sobre el territorio es el plano urbano.</b></p> <p>6.1b. A partir del análisis de las diversas áreas urbanas y sus características, se identifican procesos de segregación urbana y se justifica la necesidad de los mecanismos de planificación tendentes a reducir dicha segregación.</p>	<p>Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.</p> <p>España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.</p> <p>Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.</p>	<p>A lo largo de la unidad los alumnos realizan una prueba escrita (PE3.2.) y un dossier de prácticas (PR6), se realiza también un trabajo de investigación, siguiendo los principios de la Geografía en un contexto cercano al alumno. Los criterios de evaluación y su ponderación en esta unidad se reflejan en la siguiente tabla:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="6">CRITERIOS EVALUACIÓN</th> </tr> <tr> <th>INSTR.</th> <th>1.1</th> <th>2.1</th> <th>4.1</th> <th>4.2</th> <th>6.1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PE3.2</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>PR5</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>-</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: estos criterios se utilizan para determinar la calificación de los criterios dentro de la unidad y que luego pasa al cálculo ponderado global.</p>	CRITERIOS EVALUACIÓN						INSTR.	1.1	2.1	4.1	4.2	6.1	PE3.2	X	-	X	-	-	PR5	X	X	-	X	X						
CRITERIOS EVALUACIÓN																																	
INSTR.	1.1	2.1	4.1	4.2	6.1																												
PE3.2	X	-	X	-	-																												
PR5	X	X	-	X	X																												

**Aclaraciones a la concreción de los criterios de evaluación en esta unidad y su distribución en las diferentes actividades:**

4.1i: en lo que se refiere a las herramientas para localizar o identificar el reflejo de la organización territorial del estado, se incluye en el repertorio el mapa con la división provincial y de Comunidades Autónomas. Dominar este conocimiento ha sido importante para poder comentar con un mínimo de rigor los mapas con los fenómenos de geografía humana de las unidades anteriores. Sin embargo, dada la importancia que se le da en el examen de EVAU, se incluye aquí para asegurar que el alumno es consciente de la importancia de este conocimiento que, supuestamente, ya debería estar completamente adquirido.

### **c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación**

La evaluación del proceso de aprendizaje en esta etapa de Bachillerato será continua y formativa. Entendida de esta manera, la evaluación implica una recogida continua de información que nos permite tomar las medidas necesarias una vez detectadas dificultades en los alumnos.

Para articular este proceso de evaluación tomaremos como referentes para comprobar el grado de adquisición de competencias clave y competencias específicas los criterios de evaluación.

Este carácter continuo implica, por lo tanto, que usaremos diferentes procedimientos e instrumentos y en momentos distintos, para cumplir con la función de reorientación del proceso. Así, según el momento del proceso se utilizará:

- Evaluación inicial: este proceso se concreta en el apartado exclusivo que se le dedica.
- Evaluación formativa: como medio de recoger información sobre el desarrollo de ese proceso. Puede ser información para el profesor o, en muchos casos, información para el propio alumno. A través de actividades de autoevaluación o coevaluación el alumno es consciente de lo que sabe hacer y lo que se espera que llegue a saber hacer. Se trata de uno de los principios metodológicos clave: significa ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender. Se plantea la utilización de modelos resueltos, hojas de autoevaluación o rúbricas de evaluación.
- Evaluación sumativa: es el momento en el que los procedimientos e instrumentos utilizados se dirigen a determinar la calificación del alumno. Como procedimientos se plantea el análisis de las producciones de los alumnos y de los contenidos de pruebas escritas. Como instrumentos, pruebas escritas (que pueden adoptar en determinados momentos el modelo propuesto en la EVAU) y dossieres de trabajo de los alumnos con actividades de aplicación, que deberán ser presentadas en un plazo determinado. También se plantea el trabajo de campo o el estudio de casos para aplicar en toda su extensión el método geográfico.

A continuación se incluye una tabla con los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados y el momento del proceso en el que se hace uso de ellos.

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	MOMENTO		
		INI CI AL	FO R M A T I V A	SU M A T I V A
Análisis de producciones de los alumnos	- Dosieres de prácticas		X	X
	-Actividades de aplicación puntuales.		X	X
	- Rúbricas		X	X
	- Trabajo de campo		X	X
	-Comentarios de paisaje		X	X
Intercambios orales	- Asamblea, coloquio	X		
Análisis de contenidos de pruebas específicas	- Pruebas escritas	X		X

#### d) Criterios de calificación

En este apartado incluimos los criterios de calificación utilizados en la materia de Geografía. Siendo los criterios de evaluación los referentes para la comprobación del nivel de desempeño del alumno, se han asignado ponderaciones a los mismos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Recurrencia de esos criterios a lo largo del curso: los criterios que aparecen repetidamente y que suelen coincidir con elementos nucleares de la disciplina aportan un mayor porcentaje.

- Aportación a la prueba de acceso a estudios superiores: hay criterios que suponen el grueso de los contenidos que aparecen en las pruebas de acceso a estudios superiores y aportan un porcentaje mayor. Casi todos coinciden también con los del apartado anterior.

-Redundancia entre criterios de evaluación: sería difícil separar el criterio 1.1 del 5.2. Este hecho se ha tenido en cuenta a la hora de ponderar ambos criterios y de ahí el 3% del 1.1 que, en realidad, debe considerarse contenido también en el 5% del 5.2.

-Criterios que implican la realización de actividades muy puntuales a lo largo del curso: "debatir sobre...", de ahí el 2% del 1.2

La siguiente tabla muestra la relación entre unidades didácticas, criterios e instrumentos de evaluación. Debajo de las columnas de criterios de evaluación aparece la ponderación de los mismos.

EVALUACIÓN	UD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN													INSTRUMENTOS EV			
		1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	PRUEBA ESCRITA	DOSIER PRÁCTICAS	COMENTARIO PAISAJE	TRABAJO DE CAMPO
1ª	UD1				X	X	X	X	X						X	X		
	UD2				X	X	X	X	X						X	X		
2ª	UD3				X	X	X	X	X		X			X	X	X	X	X
	UD4	X	X	X				X		X	X	X			X	X		
	UD5			X	X			X					X		X	X	X	
3ª	UD6			X	X			X					X		X	X	X	
	UD7			X	X			X					X		X	X	X	
	UD8			X	X			X	X				X	X	X	X		
	UD9	X		X							X	X	X			X		X
CALIFICACIÓN %		3	2	5	10	5	20	5	10	5	5	10	15	5	=100%			

- La calificación de la evaluación será el resultado de la aplicación de la ponderación reflejada en la tabla a los criterios de evaluación.
- La calificación basada en ponderaciones a criterios de evaluación permite tener una visión completa de la situación del alumno respecto a sus logros en cualquier momento. Esa visión general será la base de las actuaciones a realizar respecto a la atención a las diferencias individuales.

- Se programará un examen final cuya fecha fijará Jefatura de Estudios para el caso de alumnos que tengan alguna de las partes sin superar, sin perjuicio de las actuaciones que se lleven a cabo con anterioridad para poder considerar esos aprendizajes como superados.
- En el caso de que se detecte el uso de medios fraudulentos en alguna de las pruebas escritas, dicha prueba recibirá la calificación mínima sin perjuicio de la aplicación, además, de las medidas disciplinarias contempladas en el reglamento de régimen interior del centro.

**e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación**

Entendemos el proceso de evaluación inicial como algo mucho más amplio que la mera realización de una prueba escrita al inicio del curso. Parte de la información más relevante para poder valorar la situación de la que parten nuestros alumnos no procede de una prueba escrita. Debemos ser conscientes de que la motivación con la que afrontan esas pruebas a principio de curso no es la más adecuada y realizan con desgana algo que tienden a ver como un trámite ineludible en cada una de las materias. Por ello, más allá de si saben más o menos cosas del currículo de geografía de etapas anteriores nos interesa valorar si poseen las habilidades básicas para poder afrontar con alguna garantía de éxito la materia de 2º de bachillerato.

Por ello, el proceso de recogida de información durante la evaluación inicial se basa en criterios de evaluación relacionados con habilidades de obtención de información y análisis de la misma a partir de fuentes geográficas. Se diseña una evaluación inicial para esta etapa de bachillerato que utiliza diversos procedimientos e instrumentos para recabar información relevante:

- Pruebas escritas: se diseña una prueba inicial donde se incluyen habilidades básicas para el alumno que ya debería tener adquiridas: extraer información relevante de textos, interpretar gráficos y otras formas de representación de la información... Estas destrezas se recogen en criterios de evaluación de la materia con los que, a su vez, se relacionan los ítems incluidos en la prueba inicial.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN INCLUIDOS EN LA PRUEBA  
INICIAL**

2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones.

- Información aportada por el departamento de orientación: se recoge en las reuniones de equipo docente que deberían ser previas al inicio de las clases.
- Información aportada desde Jefatura de Estudios / Secretaría: expediente académico del alumno o boletín de la última evaluación final.

Efecto de la evaluación inicial sobre las programaciones de aula:

El proceso no acaba con la recopilación de información sino que debe servir para que, si fuese necesario, realicemos ajustes en nuestras programaciones de aula. Es el momento en el que ya podemos llevar a cabo nuestras adaptaciones metodológicas si fuera necesario dentro de nuestra atención a las diferencias individuales.

- Si las dificultades derivan de alguna circunstancia concreta del alumno, comunicada por el departamento de orientación, realizaremos las adaptaciones necesarias siempre en coordinación con el mencionado departamento y tomando como base las pautas educativas que nos proporcionen.
- Si las deficiencias derivan de carencias académicas (comprensión lectora, expresión escrita, manejo de fuentes gráficas...) podemos programar ya actividades que refuercen esas áreas que van a ser fundamentales para superar la materia.

## **f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales**

La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión para que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. Asimismo, se establecerán las actuaciones más

adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Debemos establecer mecanismos para atender a la diversidad de necesidades de nuestros alumnos. Esto debemos hacerlo en coordinación siempre con el resto del centro y atendiendo especialmente a lo dispuesto en nuestro Plan de Atención a la Diversidad.

El tratamiento de la diversidad en el Bachillerato ha de tener unas características distintas que en la ESO. Ello se debe al carácter voluntario de este período de enseñanza, y a las finalidades de la misma, que la convierten en un período formativo con características sensiblemente distintas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Con respecto a las finalidades del Bachillerato debemos diferenciar entre las formativas y las propedéuticas.

En tanto que etapa formativa, el Bachillerato tendrá finalidad en sí mismo. En cuanto que finalidad propedéutica, de preparación para estudios superiores, el Bachillerato ha de garantizar que el alumno recibe y asimila unos contenidos imprescindibles para poder acceder a estos niveles de enseñanza con garantías.

Al nivel de nuestra programación, para atender las diferentes necesidades del alumnado se realizarán actividades de refuerzo que permitan superar deficiencias de aprendizaje y actividades de ampliación para satisfacer la demanda de aquel grupo de alumnos que demandan niveles más complejos. Se preparan actividades variadas y motivadoras para atender los distintos intereses de los alumnos. Asimismo, las actividades se presentan graduadas en dificultad para contribuir a ese tratamiento de la diversidad.

Así, por un lado estamos atendiendo a los intereses y motivaciones de los alumnos, que ya fueron expresados en una primera instancia al elegir una determinada modalidad e itinerario del Bachillerato. Por otro lado, debemos atender en lo posible a las circunstancias personales del alumnado y al contexto en que se desenvuelve su educación. En definitiva, atendiendo al derecho a la Educación (artículo 27 de la Constitución) y al Principio de Igualdad de Oportunidades, debemos programar medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. En la labor en el aula partiremos siempre de las medidas de atención más generales para hacer uso, en última instancia, de medidas más específicas.

Asimismo, a partir de la información proporcionada por el departamento de orientación, asumiremos las posibles adaptaciones metodológicas que requieran los alumnos con necesidades de atención educativa y que se suelen mantener a lo largo de toda la etapa y se incluyen también como adaptaciones en la realización de las pruebas de acceso a estudios superiores (tiempo disponible, papel pautado, tipos de letra específicos para dificultades en la lectoescritura...).

## **g) Plan de recuperación de materias pendientes**

La materia de Geografía no tiene materia con prelación en 1º de bachillerato por lo que no se incluye aquí plan de recuperación de materias pendientes.

## **h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**

A partir de lo que establece la orden sobre el Bachillerato en Aragón y las líneas generales contenidas en el Proyecto Curricular de Etapa de nuestro centro elaboramos las líneas metodológicas para la materia de Geografía.

Al tratarse de una ciencia de síntesis, la Geografía es especialmente idónea para la realización de tareas complejas de investigación y de aplicación del método científico que ponen en marcha procesos intelectuales complejos. Son estos procesos más complejos los que garantizan esos aprendizajes significativos y aplicables a campos distintos que se ha dado en llamar “competencial”. Así, en este apartado incluimos unas reflexiones acerca de las metodologías más idóneas a utilizar, los criterios seguidos para el diseño de situaciones de aprendizaje, los criterios para la selección de actividades, agrupamientos, espacios y materiales didácticos.

### ***Metodologías activas***

El currículo insiste en la necesidad de introducir las metodologías activas; metodologías que nos resistimos a calificar de “nuevas” pues ya tienen una larguísima trayectoria en nuestro sistema educativo. Que el alumno aprende haciendo es algo que desde la práctica de la geografía siempre se ha sabido y llevado a cabo. Aún a riesgo de quedar fuera de la corriente mayoritaria, rechazamos toda la pléyade de supuestos “nuevos” métodos que nos inundan y que lo único que hacen, en el mejor de los casos, es colocar un nuevo y exótico nombre a algo que ya estaba inventado.

En la práctica de la disciplina apostamos por la experimentación geográfica y las actividades competenciales que permitan el redescubrimiento del mundo por parte del alumno desde el punto de vista de la geografía. No inventamos nada pues desde que Alexander Von Humboldt iniciara la geografía científica sabemos que la geografía se hace experimentando uno mismo.

### ***Criterios para el diseño de situaciones de aprendizaje***

Uno de los principios metodológicos básicos que consideramos en esta programación es la necesidad de avanzar hacia la tarea competencial. Todo el entramado del currículo y sus relaciones, con el objetivo final de adquisición de las competencias clave, se queda en una vacía retórica si no damos el paso hacia la tarea competencial. En definitiva, plantear actividades en las que el alumno ponga en marcha procesos mentales complejos en la búsqueda de una respuesta al problema planteado a partir de un detonante.

En este sentido, la investigación geográfica y sus herramientas facilitan enormemente el planteamiento de este tipo de actividades pues todo espacio geográfico se puede considerar un enigma y plantear al alumno que desentrañe las relaciones entre elementos del medio físico y humano que se han establecido en ese espacio. El entorno cercano también pone en contacto mundo real y teoría por lo que las investigaciones del entorno de Huesca nos sirven también para avanzar hacia esas tareas competenciales.

Como ejemplos podemos hacer referencia a comentarios de paisajes conocidos por todos los alumnos pero desde la perspectiva investigadora de la geografía; el mundo urbano es otra fuente de prácticas de investigación para el alumno en este nivel educativo. Así, se plantean experiencias para estudiar el espacio urbano y la percepción que de él tienen los individuos.

Las situaciones de aprendizaje son contenido de las programaciones de aula y forman parte fundamental de la autonomía del docente a la hora de diseñar sus actividades en el aula. No obstante, en esta programación establecemos una serie de criterios generales para su diseño:

- La situación de aprendizaje debe estar directamente relacionada con el resto de elementos del currículo y, especialmente, con los criterios de evaluación.
- Las situaciones de aprendizaje supondrán la aplicación del método de trabajo propio de la Geografía.
- La producción final ha de ser relevante desde el punto de vista de la Geografía y su realización ha de desencadenar un aprendizaje efectivo relacionado con el currículo de la materia.
- Quedará a criterio del docente la extensión de cada situación de aprendizaje.

#### ***Criterios para la selección de actividades.***

Nuestra práctica docente implica la toma de decisiones acerca de qué actividades vamos a utilizar. A la hora de seleccionar las actividades tendremos en cuenta la selección de herramientas geográficas que hace el armonizador de la EVAU de UNIZAR. Si bien la existencia de la prueba de acceso no puede condicionar totalmente nuestro trabajo en el aula, está claro que uno de los objetivos de la materia es preparar a los alumnos que así lo decidan para enfrentarse con garantías de éxito a la mencionada prueba. Así, puestos a seleccionar herramientas geográficas para incluir en nuestras actividades podemos perfectamente recurrir a las que nos proponen desde UNIZAR. Seguiremos, además, los siguientes criterios generales:

- Las actividades serán coherentes con el resto de elementos del currículo y tendrán una justificación didáctica.
- Las herramientas utilizadas en las actividades estarán actualizadas y, si es posible y procedente, estarán sacadas del banco de recursos de UNIZAR.
- En la medida de lo posible, las actividades se contextualizarán al entorno más cercano al alumno.

#### ***Agrupamientos.***

El agrupamiento del alumnado se convierte en un recurso didáctico más al servicio de los principios metodológicos. Para el desarrollo de las actividades programadas usaremos:

- Trabajo en gran grupo: por ejemplo, para la exposición de nuevos conocimientos o actividades de debate o sondeo para conocer la situación de partida de los alumnos.
- Trabajo individual: el alumno realiza de manera individual sus producciones.

El resto de agrupamientos (parejas, grupos) se utilizarán cuando se considere necesario para la actividad diseñada, situaciones de aprendizaje o aplicación de instrumentos de evaluación formativa (evaluación entre iguales, por ejemplo).

### **Espacios**

En este curso el espacio a utilizar será al aula asignada al grupo. De manera puntual y si así lo aconseja la actividad programada podremos hacer uso de algún espacio distinto al aula de referencia o externo al centro

### **Materiales didácticos**

Los alumnos utilizarán materiales seleccionados por el profesor entre aquellos que considere que contribuyen al adecuado desarrollo de currículo. Además, se utilizarán materiales complementarios para ampliar o reforzar los contenidos que se consideren necesarios. No hay libro de texto de uso obligatorio en clase sino que manejamos materiales de elaboración propia o aquellos que se consideran más válidos para el desarrollo de la materia.

## **i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

La LOMLOE establece los siguientes ejes transversales:

- Comprensión lectora.
- Expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual y TIC.
- Educación emocional y valores.
- Fomento de la creatividad y del espíritu científico.
- Educación para la salud.

El Proyecto Curricular de Etapa del centro afirma: *“En el IES Ramón y Cajal, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, los elementos transversales relativos a la comprensión lectora, expresión oral y escrita y TIC se trabajarán en todas las áreas de conocimiento.*

*En consonancia con los objetivos expresados en este documento se fomentará, además:*

- \* El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos.*
- \* Los valores constitucionales.*
- \* El conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado.*
- \* La desaparición de comportamientos y contenidos sexistas.*
- \* La participación del alumnado en las asociaciones de su entorno.*
- \* La actividad física y la dieta equilibrada.*
- \* La creatividad, la autonomía y la confianza en sí mismo en todos los campos, también el de la iniciativa empresarial.”*

Debemos, pues, armonizar los ejes generales con los objetivos marcados por el PCE.

#### *Comprensión lectora y expresión oral y escrita.*

Incluidas como elementos transversales pero, en realidad, considerada una competencia clave va a aparecer de manera recurrente en todos los bloques pues resulta imprescindible para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### *Comunicación audiovisual y TIC.*

En el mundo de hoy gran parte de la información la transmitimos de manera audiovisual. Una manera de llevar a cabo esa comunicación es a través de medios audiovisuales que los alumnos tienen hoy en día al alcance de la mano. La utilización de medios informáticos para la comunicación audiovisual nos permite conectar con el siguiente elemento transversal incluido en la normativa.

El uso de las TIC, o TIG cuando son herramientas específicamente geográficas está ampliamente tratado en otro de los apartados de esta programación. En dicho apartado se establecen también unos criterios para guiar nuestra utilización de esos medios tecnológicos.

#### *Fomento de la creatividad y del espíritu científico.*

En esta materia nos centramos en el fomento del espíritu científico. Poniendo en práctica el método científico y respetando las condiciones que ese método impone el alumno podemos fomentar que el alumno comprenda la necesidad de establecer relaciones lógicas entre la información que recogemos y las conclusiones que obtenemos. También fomentamos la necesidad de formular argumentos basados en la evidencia científica.

#### *Educación para la salud*

La materia implica el estudio de las relaciones ser humano y medioambiente. Así, el estudio de los impactos ambientales permite introducir aspectos relacionados con la salud humana (contaminación del aire, aguas, contaminación acústica y su efecto sobre la salud pública...).

El bloque dedicado específicamente al estudio de la demografía permite también introducir aspectos de educación para la salud al hablar de cuestiones como la natalidad, mortalidad infantil, estructura por edades de la población o morbilidad.

### **j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa**

El Proyecto Curricular de Bachillerato recoge los siguientes objetivos referidos a los alumnos para el uso de las tecnologías digitales:

- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.
- Aumentar la motivación en las diferentes áreas utilizando el ordenador como medio de investigación.
- Ampliar conocimientos y elaborar trabajos a nivel individual y/o por grupos.
- Saber utilizar las principales herramientas de Internet.
- Saber buscar información en la red evaluando su calidad e idoneidad.
- Conocer y potenciar las posibilidades de comunicación mediante internet: correo electrónico, plataformas educativas, redes sociales, blogs...
- Conocer la vulnerabilidad y peligrosidad del uso inadecuado de la comunicación por internet, redes sociales, aplicaciones,..
- Conocer las características básicas de los equipos y las redes informáticas.
- Desenvolverse de forma satisfactoria utilizando las técnicas de mecanografía de forma correcta.

A partir de estos objetivos realizamos la concreción de los mismos en nuestra materia teniendo en cuenta la importancia que tienen estas tecnologías en la Geografía actual. De hecho, es tan importante que se habla de Tecnologías de Información Geográfica (TIG). Así, en el uso de las tecnologías decidiremos su utilización siguiendo los siguientes criterios:

- Utilización de pantallas en situaciones realmente relevantes y necesarias. Recogemos aquí una preocupación desde los servicios de salud mental infantojuvenil y planteada en la CCP por el Departamento de Orientación acerca del número de horas que nuestros alumnos están ante pantallas. El uso de tecnologías no puede ser un fin en sí mismo sino un medio para alcanzar un objetivo. La tecnología en sí misma no puede ser ya vista como un medio automático de aumentar la motivación del alumno. El efecto novedad que producía (mucho mayor en adultos que en los estudiantes) ya hace tiempo que desapareció.
- Daremos instrucciones claras y precisas para el uso de la tecnología y, conscientes de la realidad actual y la irrupción de la IA en las aulas, las consecuencias de un uso inadecuado de la misma. Cuando su uso pretende sustituir el trabajo personal del alumno se asimila a la utilización de medios fraudulentos en otro tipo de instrumentos de evaluación.
- El uso del móvil en el aula será siempre relevante y porque se considere necesario formar al alumno en el uso de alguna aplicación. Cuando lo vayamos a usar en el aula, se informará previamente a las familias. Consideramos que el uso indiscriminado del móvil en el aula no hace sino favorecer que se produzcan situaciones indeseables que son fácilmente evitables si no damos pie nosotros a que puedan aparecer.
- Concienciaremos a los alumnos de la necesidad de estudio en papel y no de una pantalla. Lo que indicaba el sentido común se confirma a la luz de diferentes estudios que muestran el desempeño mucho más pobre en lo que se refiere a comprensión lectora cuando la lectura se realiza en una pantalla.

Como ejemplo de aplicaciones para usar en el aula sirvan las siguientes:

- Utilización de aplicaciones y páginas web relacionadas con la geolocalización y obtención de información geográfica: Iberpix, google maps.
- Aplicaciones para el uso y comparación de fotografías aérea o producto de la teledetección: PNOA, cartoteca Instituto Geográfico de Aragón, SIGPAC...
- Aplicaciones móviles de visualización de información cartográfica y de creación de rutas: Wikiloc.
- Aplicaciones móviles para la creación de imágenes 360 para VR.
- Utilización de páginas de institutos estadísticos para obtener información: INE, IAEST, Eurostat.
- Uso del espacio corporativo asociado a Google Classroom: el alumno cuenta allí con todas las aplicaciones necesarias para la realización de diferentes tipos de documentos (procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones...).

**k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón**

No aplica.

**l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora**

Partiendo del Proyecto Curricular de Etapa de Bachillerato del centro, donde se establecen una serie de líneas generales, se diseña un mecanismo de revisión de la programación didáctica. Entendido este proceso no sólo como una revisión del documento en sí, sino como una revisión de todas nuestras acciones como docentes para establecer un proceso de mejora continua. Tendremos en cuenta que:

- La programación didáctica es un documento vivo y perfectible, sobre todo en sus primeros pasos tras un cambio legislativo. Este documento acaba desarrollando su auténtica utilidad tras su ensayo y puesta en práctica a lo largo de varios cursos académicos. Por lo tanto, es normal que en este estado inicial identifiquemos elementos a mejorar.
- La finalidad de la evaluación de la acción docente es recoger propuestas de mejora de cara a años posteriores. Por ello, es importante que la información se recoja de forma honesta y realista.

- Hay que valorar en su justa medida la validez de la información que pueda provenir de los alumnos que encuentran en algunos instrumentos de recogida de información sobre la acción docente un espacio para dar salida a todas sus quejas, fundamentadas o no.
- La información que vamos recogiendo a lo largo del curso será la base de nuestras propuestas de mejora en la memoria de final de curso, donde han de aparecer también las medidas a tomar o los cambios a realizar para poder mejorar el proceso al año siguiente.
- Ya la mera reflexión acerca de nuestra labor docente supone un valioso ejercicio.
- El proceso se llevará a cabo no sólo sobre la programación sino también sobre el resto de elementos:
  - Se evaluarán las situaciones de aprendizaje para identificar mejoras y comprobar que el alumno alcanza los objetivos didácticos que nos habíamos marcado. No hay que perder de vista esos objetivos didácticos y no caer en el error de diseñar situaciones de aprendizaje muy vistosas y llamativas pero que en realidad, no generan apenas ningún aprendizaje relevante en el alumno más allá de hacer algo diferente y supuestamente “motivador”.
  - Se evaluarán los instrumentos de evaluación para comprobar que su diseño es coherente con los criterios de evaluación y que realmente nos permiten mediante su aplicación, comprobar si el alumno supera o no los criterios de evaluación.
  - Se llevará a cabo también una evaluación de las actividades extraescolares para comprobar que, efectivamente, tiene la utilidad y aprovechamiento que pretendíamos o hay que revisarla o cambiarla de cara a otros años.

En definitiva, se trata de comprobar que alcanzamos el fin con el que se crea la programación. Para ello se utilizarán formatos propios de cada docente donde, de la manera que considere más adecuada, recogerá información pertinente para llevar a cabo la mejora continua de la programación y de la acción docente en general. Un momento adecuado para llevar a cabo esta recogida puede ser al finalizar las diferentes unidades didácticas.

**m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado**

El departamento plantea para este curso una actividad extraescolar consistente en un recorrido didáctico por el Serrablo y la realización de trabajo de campo. Esta actividad cubre saberes y criterios de evaluación contenidos en las tres primeras

unidades didácticas. A continuación mostramos la relación de la actividad con el resto de elementos del currículo.

Actividad	Criterios de evaluación	UD relacionadas	Temporalización
<i>Recorrido didáctico por el Serrablo</i>	2.2/3.1/3.2 /4.1/ 4.2/ 5.2/ 7.1	1,2 y 3	2º trimestre

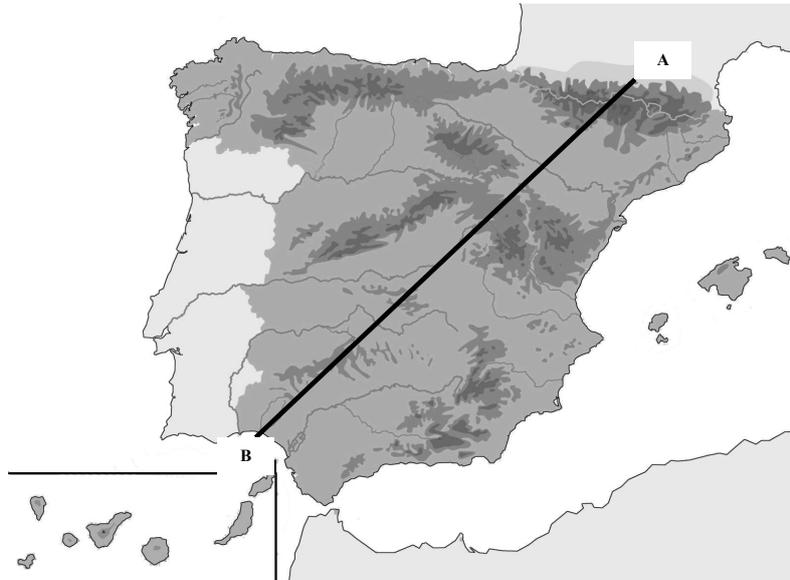
La actividad ha sido incluida en la programación del Departamento de Extraescolares y forma parte de la PGA. Además, como parte de ese documento, se presentará ante el Consejo Escolar para su aprobación.

## Anexo I. Evaluación inicial - Instrumento

### PRUEBA DE EVALUACIÓN INICIAL GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

NOMBRE Y APELLIDOS: ..... CURSO: .....

1. Cita las cordilleras y principales ríos que atraviesa la línea de A a B

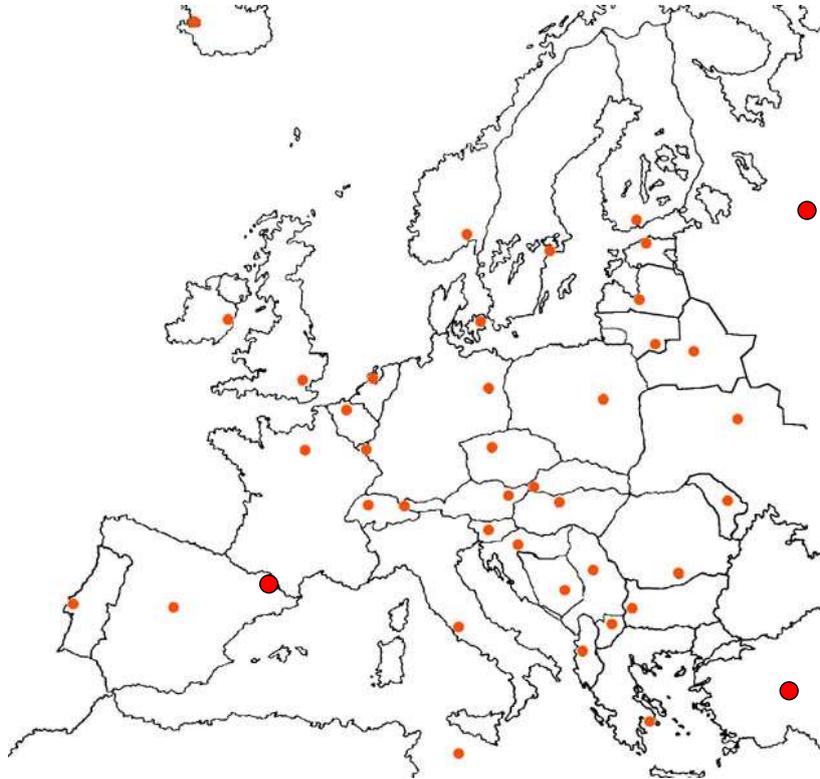


3. Cita las provincias que atraviesa la línea de A a B:



4. Sitúa solamente aquellos países y sus respectivas capitales de la siguiente lista que pertenecen a la UE:

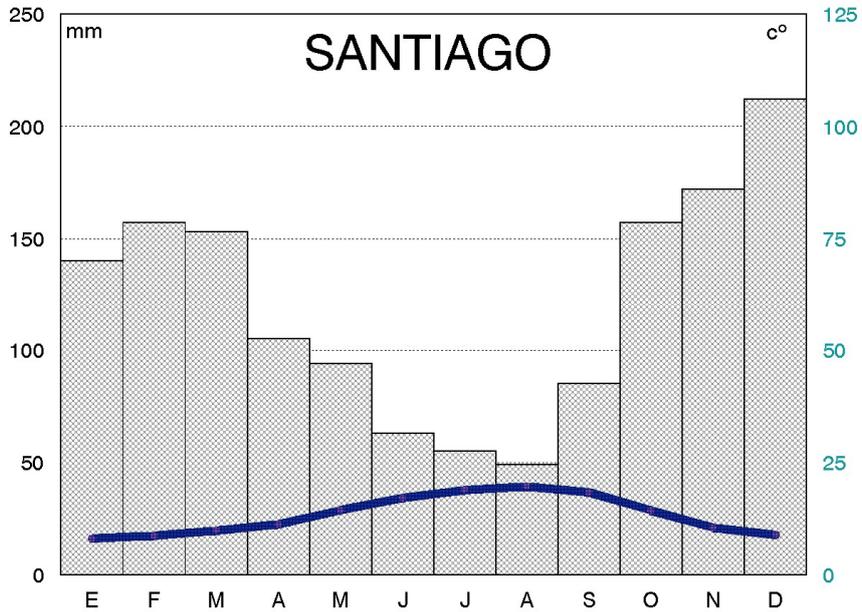
FRANCIA – SUECIA – REPÚBLICA CHECA – LETONIA – TURQUÍA – DINAMARCA – ISLANDIA –  
ESLOVENIA – ESLOVAQUIA – NORUEGA – IRLANDA – CROACIA – UCRANIA – MACEDONIA –  
POLONIA – SUIZA – ANDORRA – ITALIA – RUSIA – BIELORRUSIA.



5. Define con tus palabras los siguientes conceptos:

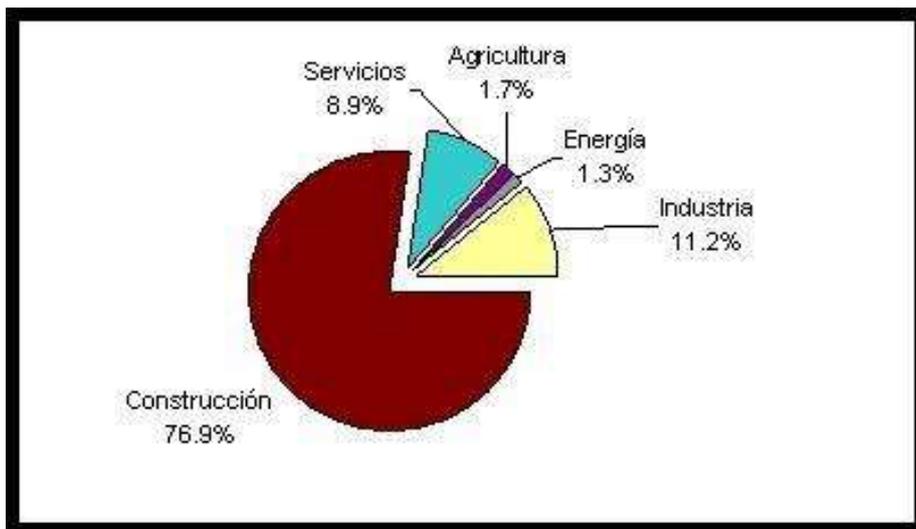
- *Latitud.*
- *Falla.*
- *Amplitud térmica.*
- *Trasvase.*
- *Efecto invernadero.*
- *Inmigración.*
- *Tratado de Roma.*
- *Latifundio.*
- *Importación.*
- *Estatuto de Autonomía.*

6. Observa el siguiente gráfico y contesta las preguntas:



- ¿Cómo se representan las temperaturas y las precipitaciones?
- ¿En qué unidades de medida se expresan las temperaturas y las precipitaciones?
- ¿Qué mes es el más lluvioso? ¿Y el que menos?
- ¿Qué estación es la más cálida?
- ¿Existen meses áridos? ¿Por qué?

7. Observa la siguiente gráfica sectorial de la economía española en el año 2000 y responde a las preguntas:



- ¿Qué actividad tenía mayor importancia en la economía española?



- b. ¿Qué actividad económica tiene menor importancia?
- c. ¿Qué porcentaje se puede atribuir al sector secundario en la economía española?
- d. Explica con tus propias palabras la relación existente entre la situación económica de la España que representa este gráfico y la actual crisis económica

## Anexo II. Formato del Plan de Refuerzo

**Plan de refuerzo continuado para el alumno NOMBRE APELLIDOS (GRUPO)**

**Materia: ASIGNATURA                      Docente: NOMBRE DEL DOCENTE                      Fecha: FECHA**

A continuación se detallan los aprendizajes imprescindibles de la asignatura relacionados con los criterios de evaluación según la orden ECD 1172/2022 de 2 de agosto del Gobierno de Aragón trabajados en la asignatura indicando los que no han sido alcanzados por el alumno.

Aprendizajes imprescindibles	CRITERIOS	NO ALCANZADOS

Informamos de que se va a llevar a cabo un plan de refuerzo con el alumno/a orientado a la superación de las dificultades detectadas.

El plan de refuerzo consistirá en:

- Realización de las actividades xxxx colgadas en el classroom de la materia
- Realización de un prueba de recuperación en fecha xxxx
- Observación del trabajo en el aula
- Indicar qué instrumentos se utilizarán para permitir al alumno superar sus dificultades

Calificaciones y seguimiento:

Para ello necesitamos contar con su colaboración y les pedimos que se comprometan a:

- Revisar la agenda del alumno/a a diario
- Comprobar que el alumno/a realice las tareas encomendadas
- Controlar que el alumno traе el material necesario
- Indicar qué apoyo necesitamos de la familia

Observaciones (indicar, si se considera necesario a qué UD corresponden los criterios no superados y otras observaciones):

Firmado:                      Fecha: .....

Firma, enterado:

NOMBRE DOCENTE    Firmado: .....